



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA 20
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024-2027**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 15:00 quince horas con cero minutos del día miércoles 26 veintiséis de marzo del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2024-2027, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número, se declara formalmente abierta la presente Vigésima Sesión Ordinaria, para lo cual le voy a pedir a nuestro Secretario de Ayuntamiento que por favor nos haga el pase de lista. -----

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

1. **Presidente Municipal:** Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes -- presente.
2. **Síndico:** Raquel Ruiz Martínez ----- presente.
3. **Regidor:** David Emmanuel Rojas Jaramillo ----- presente.
4. **Regidora:** Daniela Loza León ----- presente.
5. **Regidor:** Rodrigo Rodríguez Gutiérrez ----- presente.
6. **Regidora:** Paula Guadalupe Zamora Vargas ----- presente.
7. **Regidora:** Blanca Araceli Flores Saavedra ----- presente.
8. **Regidor:** Juan Manuel Flores López ----- presente.
9. **Regidora:** Judith Hernández Castellanos ----- presente.
10. **Regidora:** Mayra de Jesús Méndez Carvajal -----ausente.





SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor presidente, le informo que se encuentra la mayoría de los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo tanto se declara existencia de Quórum Legal. ---

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias Secretario, por favor vamos a continuar con el Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del orden del día.-----
3. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta de Sesión Extraordinaria No. 19 del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2024 – 2027.-----
4. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud de la anuencia y/o revalidación de la anuencia municipal para el periodo 2024-2025, para la prestación de servicios de Seguridad Privada en este municipio.-----
5. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud del Ing. Carlos Márquez Vega, Director de Obra Pública, para autorizar la donación de los bienes muebles adquiridos bajo el contrato No. MMD/DOP/ADQUISICION/2024-001 a favor de Gobierno del Estado de Guanajuato con destino a la Secretaria del Nuevo Comienzo, para su uso en las instalaciones del Centro Nuevo Comienzo "La Cayetana" .-----
6. Análisis y aprobación en su caso de la cuarta modificación y cierre del Ejercicio a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024, correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este municipio.-----
7. Análisis y aprobación en su caso de la tercera modificación presupuestal de Ingresos y Egresos del Sistema Municipal de Agua

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JMF', 'RRG', and others.]





- Potable y Alcantarillado de Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal 2024. -----
8. Análisis y aprobación en su caso del cierre presupuestal de Ingresos y Egresos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal 2024. -----
9. Análisis y aprobación en su caso del Dictamen de la Comisión de Educación, Recreación, Cultura y Deporte, respecto al programa de Trabajo para el año 2025, por parte del Cronista Municipal. --
10. Análisis y aprobación, en su caso, de la solicitud de la Maestra Olga Herlinda Reyes Barajas en su calidad de Secretaria de la Delegación A de 83, consistente en un apoyo económico para llevar a cabo "La jornada magisterial 2025, 7 de julio", el día jueves 10 de abril del 2025.-----
11. Asuntos generales:
Circular 79. -----
12. Clausura. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien en el orden del día, esta consideración de los miembros del Ayuntamiento, si se tiene algún comentario al respecto, por favor, siga su manifestación levantando su mano, **antes de pedirle al Secretario que someta a votación el punto, doy cuenta de la incorporación de las Regidoras Judith Castellanos y Mayra Méndez,** bienvenidas, no habiendo participación, le voy a pedir al Secretario que, por favor, someta a votación el orden del día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente, se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día. -----



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente.

3.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 19 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2024-2027.- - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, la dispensa de la lectura del Acta de Sesión Extraordinaria número 19 esta consideración de los miembros de este Ayuntamiento si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor, sírvanse a manifestarlo levantando su mano, no habiendo comentarios, le voy a pedir al Secretario que, por favor, someta a votación la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Extraordinaria número 19. - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso se somete a consideración la dispensa de la lectura del Acta de referencia por lo que esté por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, Secretario por consiguiente, se pone en consideración también a los miembros de este Ayuntamiento si el contenido del Acta de referencia es aprobado si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor, sírvase manifestarlo levantando su mano, no habiendo comentarios, le voy a pedir al Secretario que, por favor, recabe la votación para la aprobación del contenido del Acta citada. - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento la aprobación del Acta de Referencia quienes estén por la afirmativa,

Handwritten notes in blue ink on the right margin: a signature, 'JMF', 'RRC', and several checkmarks.



sírvanse manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD DE LA ANUENCIA Y/O REVALIDACIÓN DE LA ANUENCIA MUNICIPAL PARA EL PERIODO 2024-2025, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN ESTE MUNICIPIO. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, se turna a la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD DEL ING. CARLOS MÁRQUEZ VEGA, DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, PARA AUTORIZAR LA DONACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS BAJO EL CONTRATO NO. MMD/DOP/ADQUISICION/2024-001 A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO CON DESTINO A LA SECRETARIA DEL NUEVO COMIENZO, PARA SU USO EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO NUEVO COMIENZO "LA CAYETANA" .-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, este se turna a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su análisis, continuamos con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso. -----





6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA CUARTA MODIFICACIÓN Y CIERRE DEL EJERCICIO A LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024, CORRESPONDIENTE AL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ESTE MUNICIPIO (ANEXO1). - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, en el documento, pues es, como ustedes ya lo pudieron ver, es el cierre presupuestal del 2024, no sé si alguien tiene por ahí alguna observación; no sé si hay algún comentario al respecto, bien no habiendo, no habiendo observaciones, le voy a pedir al Secretario que, por favor, someta consideración esta cuarta modificación y cierre del ejercicio a la Ley de Ingresos y Presupuestos de Egresos para el ejercicio fiscal 2024 correspondiente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de este municipio. - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso. - - - - -

7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024 (ANEXO 2)

DIRECTORA DE AGUA POTABLE: Venimos a presentar lo que es la tercera modificación al el presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including "JMF", "RRC", and others.





del año 2024, más que nada estamos haciendo una tercera modificación del ejercicio 2024 porque tuvimos ingresos excedentes de lo que fue el año. Por ahí se pueden observar lo que es la parte de la tercera, segunda modificación traíamos \$23.831.952.62 Eso incluía lo que es el resultado del ejercicio 2023, nosotros realmente lo que recaudamos y como se muestra en los estados financieros que subimos en la cuenta pública anual 2024, reportamos la cantidad de recaudado de \$25.170.568.42, entonces, al momento de yo enviar un estado financiero donde lo modificado es menor que el devengado, voy a tener una observación, es por ese motivo que necesitamos meter una tercera modificación para ajustarnos a lo que realmente fue la recaudación del ejercicio 2024, no sé si tendrán alguna duda, todos los movimientos que vienen son aumentos para ajustarnos a lo que realmente se recaudó de hecho, nada más, todos los movimientos que traemos en el presupuesto de ingresos solo son para hacer lo que también anota la ley, que todos los ingresos deben de ser igual a los ingresos. Ahorita, cuando ya estábamos en destiempo, se hizo su cierre presupuestal correspondiente y no se deja hacer ningún otro movimiento, nomás los que quedaron también, efectivamente, devengados que se presenten en el cierre presupuestal que traemos en los años siguientes. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No sé si hay algún comentario, duda yo nada más tengo una pregunta con respecto a lo que comentaste del Fraccionamiento Bicentenario, es con respecto a la nueva sección que están haciendo, ¿cuál fue la cantidad?. -----

DIRECTORA DE AGUA POTABLE: La cantidad eran dos millones, no recuerdo, pero eran dos millones inferiores, nada más aportaron 500, incluso le mandé a Desarrollo Urbano un oficio para que compara la cantidad. -----





PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, no sé si hay alguna otra duda. Bien, no habiendo más dudas y comentarios al respecto, le voy a pedir al Secretario que por favor someta a consideración esta Tercera Modificación al Presupuesto de Ingresos del Sistema de Agua Potable en nuestro municipio. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, presidente, se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. -----

8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL CIERRE PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CIUDAD MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024 (ANEXO 3). -----

DIRECTORA DE AGUA POTABLE: Sí, pueden ver ahí el documento ya se han empezado las mismas observaciones, ya ahora si es tal cual como quedo nuestro movimiento presupuestal ya con el cierre, y en la última columna pueden observar en diciembre del 2024, está la cantidad que manifesté anteriormente, por la cantidad que realmente se recaudó, son \$25.170.568.44, de igual manera, les presentamos en el siguiente movimiento, que es donde se refleja todo lo que son los egresos que tuvimos durante el año, que son efectivamente devengados, en la última en donde dice cierre 2024, viene todo lo que son los programas, cada programa trae sus partidas correspondientes, y lo que efectivamente se devengo por programa, ahí viene al final la cantidad

Handwritten notes in blue ink on the right margin: "JMT", "RRC", and "JMT".





que realmente se devengo, fueron \$22.320.162.19, nosotros estamos reflejando un resultado del ejercicio presupuestar para el ejercicio 2024, de \$2.850.406.23, ese se lo vamos a presentar en otra modificación, ya para el ejercicio 2025, se va generando para el gasto de este año, no sé si tengan alguna duda, también sólo vienen movimientos de aumentos y disminuciones para las partidas que en esta última se reportaron también en la cuenta pública. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Entonces esos \$2 millones serían remanentes, no tienen ningún pasivo. -----

DIRECTORA DE AGUA POTABLE: Todos los remanentes ya los vimos. ----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy bien, no sé si tienen algún comentario al respecto, bien no habiendo comentario alguno, le voy a pedir al Secretario que por favor someta consideración el cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Sistema Municipal de Agua Potable en nuestro municipio. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestándolo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, muchachas, bien, vamos a continuar con el siguiente punto en Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----

9.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE,





RESPECTO AL PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2025, POR PARTE DEL CRONISTA MUNICIPAL. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien adelante, sí el presidente, si nos puede comentar los acuerdos. -----

REGIDOR JUAN MANUEL FLORES LÓPEZ: Les puedo presentar las generalidades respecto al plan de trabajo de nuestro Cronista Municipal y a ese plan de trabajo le hicimos unas observaciones, se llevó las anotaciones y regresa con el plan de trabajo ya nuevo y en la comisión acordamos que nos apoyaron en los servicios cívicos como maestros ceremoniales conociendo el programa, dando la reseña, dirigiendo el Himno en el caso de que sea toque de bandera y pues de esa manera, como lo ha venido haciendo en los últimos 2 actos, entonces esto se incluyó en su plan de trabajo y pues ahí le ponemos a su consideración. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No sé si tienen alguna duda o comentario, bien no habiendo comentario, le voy a pedir al Secretario que por favor someta votación el presente dictamen. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto quienes esté por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto de Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----

10.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE LA MAESTRA OLGA HERLINDA REYES BARAJAS EN SU CALIDAD DE





SECRETARIA DE LA DELEGACIONAL DI/83, CONSISTENTE EN UN APOYO ECONOMICO PARA LLEVAR A CABO "LA JORNADA MAGISTERIAL 2025, 7 DE JULIO", EL DÍA JUEVES 10 DE ABRIL DEL 2025.- - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ok, a ver, es la solicitud de un apoyo económico por la cantidad de 40 mil pesos. A ver, los profesores, no sé. ¿Normalmente cuánto se les ha aprobado para este evento?. - - - - -

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Lo que pasa es que esta la realizan cada que, no es cada año, sino cada que le toca al municipio, no es la municipal, estamos hablando de Regional no estamos hablando únicamente del municipio, sino ya es la región estamos hablando de San Francisco, Purísima y Manuel Doblado. - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: A ver, entonces la solicitud es por 40 mil pesos. No sé si alguien tiene alguna propuesta para autorizarles. - - - - -

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: De hecho, viene especificada cantidades para acá, no sé cuánto tengamos en esa partida para apoyos, para darles como un porcentaje no se. - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, tiene suficiencia el presupuesto. Ahorita va bien el gasto, yo propondría, si me permiten, que fuera el apoyo por \$28,500.00 pesos, considerando que aquí tenemos sonido y que cubriríamos esa parte, no sé qué opinan ósea para tratar de apoyarles con la mayor cantidad, nosotros cubriremos aquí el sonido. ¿Cómo van? Sí, bien, entonces le voy a pedir, por favor, al Secretario que recabe la votación para la aprobación de este punto con la propuesta de un apoyo de \$28,500.00 pesos. - - - - -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete a consideración de este Ayuntamiento el punto, quienes estén por la afirmativa, con la propuesta del Presidente, sírvanse manifestarlo





levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que se ha aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, presidente, es. ---

11.-ASUNTOS GENERALES, ES LA CIRCULAR 79. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, pues esto es en relación a una iniciativa que subió al pleno del Congreso el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, en el que se pretenden varias reformas respecto al tema de salud auditiva y se considera que dicho tema se acopla al concepto de salud, de salubridad general, por lo que dicha facultad regulatoria está reservada a la Federación, por consecuencia, este Honorable Ayuntamiento no otorgará la opinión positiva para las reformas propuestas, entonces es para conocimiento del Ayuntamiento. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Enterado Presidente; señor Presidente, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

12.- Clausura. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien pues no habiendo más asuntos por tratar siendo las 15:23 quince horas con veintitrés minutos, de este 26 veintiséis de marzo del año 2025, se declara cerrada la presente Sesión Ordinaria se les informa que se les convocara a la siguiente por medio de nuestro Secretario de Ayuntamiento, muchísimas gracias. -----

Handwritten notes in blue ink on the right margin: "JMF", "RRC", and several checkmarks and initials.

Handwritten signature in blue ink and a blue ink fingerprint.





Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.
Presidente Municipal.



Raquel Ruiz Martínez
Síndico Municipal.

David Emmanuel Rojas Jaramillo.
Regidor.

Daniela Loza León.
Regidora.

Rodrigo Rodríguez Gutiérrez.
Regidor.

Paula Guadalupe Zamora Vargas.
Regidora.

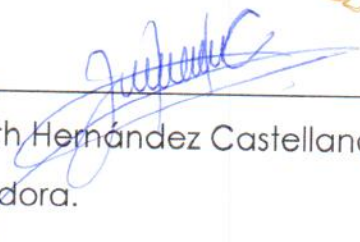
Blanca Araceli Flores Saavedra.
Regidora.

Juan Manuel Flores López.
Regidor.

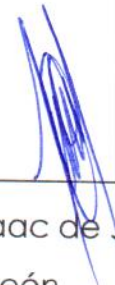
Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria número 20 veinte del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha 26 veintiséis de marzo del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----






Judith Hernández Castellanos.
Regidora.


Mayra de Jesús Méndez Carvajal
Regidora.


Francisco Isaac de Jesús
Castellano León.
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria número 20 veinte del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha 26 veintiséis de marzo del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----


* + J PRC JMT





✓

8/16

SISTEMA DA DE GRADUO E O INTEGRAL DE E



INF



✓

10

12

CATEGORIA	UNIDAD	PUESTO	PULGAS	SUELDO DIARIO	MENSUAL SUELDO	ANUAL GLOBAL SUELDO	IMPUESTO SOBRE NOMINAS	GLOBAL ANUAL	
								PRIMA VACACIONAL DE FIN DE AÑO	GARANTIA DE FIN DE AÑO
CONFIANZA	CENTRAL	DIRECTOR GENERAL	1	826.81	24,044.32	290,377.14	10,169.51	7,499.30	30,112.43
CONFIANZA	CENTRAL	CONTABILIDAD	1	716.04	21,481.20	257,774.40	8,795.81	6,444.36	28,644.00
BASE	CENTRAL	COORDINACION GENERAL	1	491.40	14,742.00	176,904.00	6,029.48	4,422.60	19,558.00
BASE	CENTRAL	RESPONSABLE PARQUE VEHICULAR	1	334.88	10,006.40	120,556.80	4,108.98	3,013.92	13,393.28
BASE	CENTRAL	COORDINACION GENERAL CADI	1	400.40	12,012.00	144,144.00	4,912.91	3,603.80	16,016.00
BASE	CENTRAL	TRABAJO SOCIAL ADMON "A"	1	364.00	10,920.00	131,040.00	4,466.28	3,276.00	14,568.00
BASE	CENTRAL	RECEPCIONISTA	1	246.53	7,487.90	89,614.80	3,064.37	2,248.37	9,957.20
BASE	CENTRAL	ASISTENTE SANITARIOS PUBLICOS	2	246.53	7,487.90	178,229.60	6,188.74	4,408.14	19,914.40
BASE	CENTRAL	INTENDENCIA DIF "A"	1	246.53	7,487.90	89,614.80	3,064.37	2,248.37	9,957.20
BASE	CIJANZA POSITIVA	RESPONSABLE E PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MENORES	1	291.20	8,738.00	104,832.00	3,573.02	2,620.80	11,648.00
						104,832.00	3,573.02	2,620.80	11,648.00
BASE	REHABILITACION	PROMOTOR DE INCLUSION A LA VIDA	1	234.80	7,644.00	91,728.00	3,176.40	2,293.20	10,193.00
BASE	REHABILITACION	AUXILIAR CLINICA DE REHABILITACION	1	364.00	10,920.00	131,040.00	4,466.28	3,276.00	14,568.00
BASE	REHABILITACION	RESPONSABLE CLINICA DE REHABILITACION	1	491.40	14,742.00	176,904.00	6,029.48	4,422.60	19,558.00
						399,672.00	13,622.15	9,991.80	44,403.00
CONFIANZA	RED MOVIL	COORDINACION PROGRAMA RED MOVIL	1	364.00	10,920.00	131,040.00	4,466.28	3,276.00	14,568.00
BASE	RED MOVIL	PROMOTOR RED MOVIL	1	327.60	9,828.00	117,936.00	4,019.65	2,948.40	13,164.00
						246,976.00	8,485.93	6,224.40	27,664.00
CONFIANZA	LEGAL	PROCURADOR AUXILIAR	1	491.40	14,742.00	22,113.00	583.10	780.80	3,000.80
BASE	LEGAL	PSICOLOGO PROCURADUERIA AUXILIAR	1	334.88	10,006.40	15,066.80	401.80	600.00	1,900.80
BASE	LEGAL	TRABAJO SOCIAL PROCURADUERIA	1	291.20	8,738.00	13,104.00	465.12	600.00	1,600.80
						50,786.60	1,460.62	1,900.00	6,000.00
BASE	ALIMENTARIO	RESPONSABLE PROGRAMA ALIMENTARIO	1	420.06	12,601.58	151,220.16	5,154.09	3,780.56	16,202.24
BASE	ALIMENTARIO	AUXILIAR PROGRAMA ALIMENTARIO "A"	1	334.88	10,006.40	120,556.80	4,108.98	3,013.92	13,393.28
BASE	ALIMENTARIO	ALMACENISTA PROGRAMA ALIMENTARIO	1	334.88	10,006.40	120,556.80	3,150.22	3,013.92	13,393.28
						392,333.76	12,413.28	9,308.34	43,592.64
CONFIANZA	CENTRO GERONTOLÓGICO	COORDINACIÓN ADULTO MAYOR	1	400.40	12,012.00	144,144.00	4,912.91	3,603.80	16,016.00
BASE	CENTRO GERONTOLÓGICO	INTENDENCIA Y COCINA GERONTOLÓGICO	1	246.53	7,487.90	89,614.80	3,064.37	2,248.37	9,957.20
BASE	CENTRO GERONTOLÓGICO	NUTRILOGO	1	366.67	10,000.00	121,000.00	4,233.60	3,120.00	13,866.67
BASE	CENTRO GERONTOLÓGICO	AYUDANTE GENERAL Y PROMOTOR ACTIVACION FISICA	1	246.53	7,487.90	89,614.80	3,064.37	2,248.37	9,957.20
						440,173.60	15,275.25	11,204.34	49,797.07
BASE	CADI	RESPONSABLE CADI - CAIC	1	400.40	12,012.00	144,144.00	4,912.91	3,603.80	16,016.00
BASE	CADI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	246.53	7,487.90	89,614.80	3,064.37	2,248.37	9,957.20
BASE	CADI	EDUCADORAS CADI "A"	4	291.20	8,738.00	419,326.40	14,292.10	10,483.20	46,952.00
BASE	CADI	COCINERA E INTENDENTE	1	246.53	7,487.90	89,614.80	3,064.37	2,248.37	9,957.20
BASE	CADI	EDUCADORA Y ENFERMERA	1	291.20	8,738.00	104,832.00	3,573.02	2,620.80	11,648.00
						847,533.60	28,886.77	21,108.34	94,176.40
BASE	PREFECCOLAR COMUNITARIO	EDUCADORAS	9	246.53	7,487.90	806,553.20	27,489.34	20,453.33	89,514.00
			43			4,766,591.00	161,886.82	120,282.61	632,744.53
						44,569,900.00	149,525.86	110,424.75	490,776.67
						7.70%	7.6%	8.20%	7.88%

Handwritten signature and initials at the top left.

Handwritten signature and initials in the middle right.

Handwritten signature and initials in the bottom right.

Cuarta Modificación y Cierre del Presupuesto 2024			
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cd. Manuel Doblado, Gto.			
Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024			
Clasificación por Rubro de Ingresos			
	Total	\$	7,574,934.02
5	Productos	\$	3,988.02
5100	Productos		
5101	Capitales y Valores		
	Intereses Cuentas Productivas	\$	3,988.02
	Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	\$	512,114.25
7	Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros		
7300	Financieros		
7303	Servicios Asistencia Médica		
730302	Consultas de Psicología	\$	7,775.00
730303	Consultas de Terapia de Rehabilitación	\$	34,011.00
7304	Servicios de Asistencia Social		
730401	Estancias Infantiles	\$	176,784.00
730402	Asistencia Jurídica	\$	896.00
7308	Por uso o Goce de bienes patrimoniales		
730801	Acceso a sanitarios	\$	158,962.00
7900	Otros Ingresos		
7901	Otros Ingresos		
7981	Convenios	\$	133,686.25
9	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	\$	7,058,831.75
9100	Transferencias y Asignaciones		
	Transferencias y Asignaciones cuenta corriente	\$	7,029,999.84
9101	Remanentes de Ejercicios Anteriores	\$	28,831.91



CUARTA MODIFICACION Y CIERRE DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2024
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CD. MANUEL DOBLADO, GTO



Partida	NOMBRE	Central	Crianza Positiva	Rehabilitacion	Red Movil	Legal	Alimentario	Centro Gerontologico	Cadi	CAIC	3. Modif	4ta. Modif
Capitulo		4ta. Modif	4ta. Modif	4ta. Modif	4ta. Modif	4ta. Modif	4ta. Modif	4ta. Modif	4ta. Modif	4ta. Modif		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,322,062.19	\$ 99,690.92	\$ 403,639.67	\$ 212,348.62	\$ 50,286.60	\$ 415,826.55	\$ 414,536.29	\$ 886,948.93	\$ 908,067.60	\$ 6,031,246.22	\$ 5,713,407.37
1131	Sueldo base al personal permanente	\$ 1,415,109.51	\$ 96,969.60	\$ 374,064.60	\$ 193,356.80	\$ 50,286.60	\$ 376,153.23	\$ 365,461.79	\$ 826,090.49	\$ 798,290.10	\$ 4,642,787.00	\$ 4,495,782.72
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1221	Remuneraciones a personal eventual	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1312	Prima de antigüedad	\$ 101,403.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 101,338.77	\$ 101,403.56
1321	Primas de vacaciones	\$ 33,855.63	\$ 1,572.48	\$ 7,398.00	\$ 3,494.40	\$ -	\$ 8,252.02	\$ 8,291.00	\$ 16,800.09	\$ 20,162.70	\$ 120,282.61	\$ 99,826.32
1323	Gratificación de fin de año	\$ 144,009.51	\$ 1,148.84	\$ 22,177.07	\$ 15,497.42	\$ -	\$ 31,421.30	\$ 40,783.50	\$ 44,058.35	\$ 89,614.80	\$ 519,244.94	\$ 388,710.79
1342	Compensacion Estatal Cemaiv	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
1413	Imss	\$ 119,809.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 140,000.00	\$ 119,809.93
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$ 50,152.78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50,000.00	\$ 50,152.78
1431	Aportaciones a fondo para el retiro	\$ 80,189.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80,000.00	\$ 80,189.56
1522	Indemnizacion	\$ 377,531.71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 377,592.90	\$ 377,531.71
1611	Previsiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Capitulo												
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 649,281.78	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,326.24	\$ 778.00	\$ 10,423.80	\$ -	\$ 529,425.97	\$ 677,809.82
2111	Materiales y utiles de oficina	\$ 21,457.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2121	Materiales y utiles de impresion y reproduccion	\$ 21,750.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 21,457.46
2141	Materiales, utiles y equipos menores de administracion	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,900.00	\$ 21,750.00
2161	Material de limpieza	\$ 41,390.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 833.88	\$ -	\$ 30,000.00	\$ 42,223.98
2171	Materiales y utiles de enseñanza	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2171	Materiales y utiles de enseñanza	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2212	Prod alimenticios para preparar alimento	\$ 78,743.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 778.00	\$ 4,805.65	\$ -	\$ 40,000.00	\$ 84,326.77
2231	Utensilios para el servicio de alimentacion	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,326.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43,372.50	\$ 17,326.24
2411	Productos Minerales no metálicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2461	Material eléctrico y electrónico	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,784.27	\$ -	\$ -	\$ 4,784.27
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2491	Materiales diversos	\$ 93,308.95	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 87,781.33	\$ 93,308.95
2531	Medicinas Y Productos farmacéuticos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2541	Materiales, accesorios y productos medicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2612	Combustibles	\$ 268,598.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 195,000.00	\$ 268,598.25
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 124,033.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 121,372.14	\$ 124,033.90
2711	Vestuario y uniformes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Capitulo												
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 887,120.19	\$ 3,312.76	\$ 12,676.76	\$ 6,484.05	\$ 3,742.11	\$ 12,735.29	\$ 29,853.84	\$ 110,423.26	\$ 26,267.80	\$ 1,017,124.19	\$ 1,092,616.06
3111	Servicio de energia electrica	\$ 20,841.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,996.00	\$ 3,263.00	\$ -	\$ 24,100.00	\$ 28,100.00
3121	Servicio de gas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,802.40	\$ 1,179.60	\$ -	\$ 2,400.00	\$ 2,982.00

[illegible]



SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO 3RA MOD PRESUPUESTO INGRESOS EJERCICIO 2024

CUENTA	PARTIDA	2DA. MODIFICACION	AUMENTO	DISMINUCION	3RA MODIFICACION
	LEY DE INGRESOS	23,831,952.62	4,198,941.90	1,062,230.13	26,968,664.39
	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	23,831,952.62	4,198,941.90	1,062,230.13	26,968,664.39
	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	17,848,009.86	3,452,142.73	147,482.86	21,152,669.73
	POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE	13,251,455.36	2,179,317.08	0.00	15,430,772.44
41730714344301000100000	POR SERV. AGUA POT. DOMESTICO	9,356,842.56	1,115,587.88		10,472,430.44
41730714344301000200000	POR SERV. AGUA POT. COMERCIAL	2,058,836.00	755,884.34		2,814,720.34
41730714344301000300000	POR SERV. AGUA POT. INDUSTRIAL	1,030,276.00	88,443.63		1,118,719.63
41730714344301000400000	POR SERV. AGUA POT. MIXTO	805,500.80	219,401.23		1,024,902.03
	POR SERV. AGUA POT. INSEN	0.00			0.00
	POR LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	1,058,928.00	300,742.41	6,033.24	1,353,637.17
41730714344302000100000	POR SERV. ALC. DOMESTICO	770,016.00	222,756.68		992,772.68
41730714344302000200000	POR SERV. ALC. COMERCIAL	154,440.00	55,041.01		209,481.01
41730714344302000300000	POR SERV. ALC. INDUSTRIAL	69,784.00		6,033.24	63,750.76
41730714344302000400000	POR SERV. ALC. MIXTO	64,688.00	22,944.72		87,632.72
	POR SERV. ALC. INSEN	0.00			0.00
	TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL	1,426,609.60	427,369.76	0.00	1,853,979.36
41730714344303000100000	POR EL TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL	1,426,609.60	427,369.76		1,853,979.36
	CONTRATOS PARA TODOS LOS GIROS	70,303.20	19,724.45	7,136.72	82,890.93
41730714344304000100000	CONTRATO DE AGUA POTABLE	34,112.00	19,724.45		53,836.45
41730714344304000200000	CONTRATO DE ALCANTARILLADO	1,040.00		421.32	618.68
	CONTRATO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUALES	35,151.20		6,715.40	28,435.80
	DERECHOS DE INCORPORACION DE FRACCIONAMIENTOS	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
41730714344306000100000	DERECHOS DE INCORPORACION DE FRACCIONAMIENTOS	500,000.00			500,000.00
	INCORPORACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES	141,502.40	81,731.66	0.00	223,234.06
41730714344307000100000	DERECHOS DE CONEXIÓN A LAS REDES DE AGUA POTABLE	101,379.20	60,229.28		161,608.48
41730714344307000200000	DERECHOS DE CONEXIÓN A LAS REDES DE DRENAJE SANITARIO	40,123.20	21,502.38		61,625.58
	INCORPORACION INDIVIDUAL				
	RECEPCION DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y TITULOS				
	POR LA VENTA DE AGUA TRATADA	7,966.40	0.00	1,271.52	6,694.88
41730714344310000100000	POR LA VENTA DE AGUA TRATADA	7,966.40		1,271.52	6,694.88
	MATERIALES E INSTALACION DE RAMAL PARA TOMAS DE AGUA	418,910.50	184,906.83	42,619.13	561,198.20
41730714344311000100000	BT (TOMA BANQUETA TIERRA 1/2)	59,321.60	42,072.05		101,393.65
41730714344311000200000	BP (TOMA BANQUETA PAV 1/2)	40,008.80	31,287.18		71,295.98
41730714344311000300000	CT (TOMA HATA 6 MTS TERRA 1/2)	13,135.20	26,229.45		39,364.65
41730714344311000400000	CP (TOMA CORTA 1/2 6 MTS PAV)	22,838.40		12,469.68	10,368.72
41730714344311000500000	LT (LARGA HASTA 10 MTS 1/2 TER)	88,639.20	4,771.16		93,410.36
41730714344311000600000	LP (TOMA LARA 10 MTS PAV 1/2)	17,921.28		2,329.52	15,591.76
41730714344311000700000	MAT PARA TOMA MTRO. ADIC. TERACERIA	78,485.22		27,819.93	50,665.29
41730714344311000800000	MAT. PARA TOMA PTRO. ADIC. PAV.	97,312.80	40,833.68		138,146.48
41730714344311000900000	METRO ADICIONAL	1,248.00	39,713.31		40,961.31
	MATERIALES E INSTALACION DE CUADRO DE MEDICION	78,000.00	43,242.90	0.00	121,242.90
41730714344312000100000	CUADRO DE MEDICION 1/2	78,000.00	43,242.90		121,242.90
	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE	299,447.20	70,528.73	0.00	369,975.93
41730714344313000100000	INSTALACION DE MEDIDOR 1/2	299,447.20	70,528.73		369,975.93
	MATERIALES E INSTALACION PARA DESCARGA DE AGUA RESIDUAL				
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA USUARIOS	10,337.60	3,308.12	559.24	13,086.48
41730714344315000100000	DUPLICADO DE RECIBO NOTIFICADO	1,123.20	546.89		1,670.09
41730714344315000200000	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	416.00		184.84	231.16
41730714344315000300000	CAMBIO DE TITULAR	5,304.00	1,485.58		6,789.58
41730714344315000400000	CANCELACION TEMPORAL DE TOMA	3,120.00	1,275.65		4,395.65
41730714344315000500000	ABONO POR CONTRATO DE AGUA	270.40		270.40	0.00
41730714344315000600000	ABONO POR CONTRATO DE ALCANTARILLADO	104.00		104.00	0.00
41730714344315000700000	DIFERENCIA CONTRATO DE AGUA	0.00			0.00
	SERVICIOS OPERATIVOS PARA USUARIOS	355,749.60	40,134.15	89,863.01	306,020.74
	AGUA PARA CONSTRUCCION POR VOLUMEN PARA FRACCIONAMIENTOS	0.00			0.00
	AGUA PARA CONSTRUCCION POR AREA A CONSTRUIR	0.00			0.00
	LIMPIEZA DESCARGA SANITARIA CON VARILLA	6,385.60		4,534.65	1,850.95
41730714344316000400000	LIMPIEZA DESCARGA SANITARIA CON CAMION HIDRONEUMATICO	64,376.00	29,807.71		94,183.71
41730714344316000500000	RECONEXION DE TOMA DE AGUA	104,988.00	10,326.44		115,314.44
	RECONEXION DE DRENAJE	0.00			0.00
	AGUA PARA PIPAS (SIN TRANSPORTE)	0.00			0.00
41730714344316000800000	TRANSPORTE DE AGUA EN PIPA	180,000.00		85,328.36	94,671.64
	SERVICIOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS PARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE T	228,800.00	101,136.64	0.00	329,936.64
41730714344317000100000	CARTA DE FACTIBILIDAD	228,800.00	101,136.64		329,936.64
	REVISION DE PROYECTOS Y RECEPCION DE OBRAS PARA FRACCIONAMIENTOS	0.00			0.00
	POR DESCARGA DE CONTAMINANTES EN LAS AGUAS RESIDUALES				
	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	5,983,942.76	746,799.17	914,747.27	5,815,994.66
	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA POTABLE	2,930,699.20	637,516.18	26,599.77	3,541,615.61
41730714544501000100000	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	2,058,004.00	354,504.59		2,412,508.59
41730714544501000200000	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	503,297.60	224,516.61		727,814.21
41730714544501000300000	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA INDUSTRIAL	201,167.20		26,599.77	174,567.43
41730714544501000400000	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA MIXTO	168,230.40	58,494.98		226,725.38
	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA INSEN	0.00			0.00
	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO	231,192.00	105,695.53	3,864.90	333,022.63
41730714544502000100000	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO DOMESTICO	168,667.20	77,542.60		246,209.80
41730714544502000200000	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO COMERCIAL	37,055.20	21,156.38		58,211.58
41730714544502000300000	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO INDUSTRIAL	11,741.60		3,864.90	7,876.70
41730714544502000400000	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO MIXTO	13,728.00	6,996.55		20,724.55
	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO INSEN	0.00			0.00
	RECARGOS	71,344.00	3,587.46	0.00	74,931.46
41730714544503000100000	RECARGOS	71,344.00	3,587.46		74,931.46
	ACTUALIZACIONES				
	ACTUALIZACIONES	0.00			0.00
	GASTOS DE EJECUCION				

	GASTOS DE EJECUCION	0.00			0.00
	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	1,844,095.96	0.00	50,000.00	1,794,095.96
	OTROS INGRESOS	1,794,095.96	0.00	0.00	1,794,095.96
32200202300000000000000000000000	RESULTADO DEL EJERCICIO 2023	1,794,095.96			1,794,095.96
	RETARDOS	0.00			0.00
	SANCIONES	0.00			0.00
	VARIOS DIFERENCIA	0.00			0.00
	COOPERACIONES	0.00			0.00
	OTROS PRODUCTOS	0.00			0.00
	MATERIAL DE RECUPERACION	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00
	DIFERENCIA DE INVENTARIOS	0.00			0.00
41690000000000000000000000000000	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00			0.00
	FLETE	50,000.00		50,000.00	0.00
	PRODUCTOS FINANCIEROS	0.00			0.00
	RENDIMIENTOS BANCARIOS				
	RENDIMIENTOS CAJA POPULAR	0.00			0.00
	APROVECHAMIENTOS	0.00			0.00
	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	896,611.60	0.00	824,282.60	72,329.00
417307161461010000000000	MULTAS	80,770.00	0.00	8,441.00	72,329.00
	OTROS APROVECHAMIENTOS	80,770.00		8,441.00	72,329.00
417307161461020000000000	REINTEGRO DE PAGOS DE DERECHOS CNA	815,841.60	0.00	815,841.60	0.00
	APORTACION DE USUARIOS	50,000.00		50,000.00	0.00
417307161461040000000000	DEVOLUCION IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	0.00			0.00
	OBRAS Y APORTACIONES CON EL MUNICIPIO	765,841.60		765,841.60	0.00
	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESC.	0.00			0.00
417307171471100000000000	VENTA MATERIALES Y MANO DE OBRA	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00
	AMPLIACION DE RED DE AGUA	10,000.00		10,000.00	0.00
	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO	0.00			0.00
	REHABILITACION DE RED DE AGUA	0.00			0.00
	REUBICACION DEL MEDIDOR POR TOMA	0.00			0.00

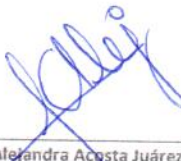
TOTALES	23,831,952.62	4,198,941.90	1,062,230.13	26,968,664.39
---------	---------------	--------------	--------------	---------------


Mtra. Neria Martínez Aguirre
Presidenta


LCP. Judith Hernández Castellano
Tesorera


Lic. Divanna Chayen Rangel López
Secretaria


C. Gregorio Mireles Delgado
Vocal


C. Alejandra Acosta Juárez
Vocal





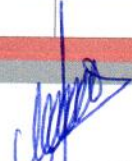




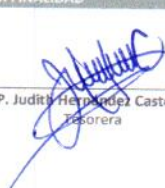
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
3RA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

FIN	FUN	SF	UR	PG/P	FF	PARTIDA	DESCRIPCION	2DA MODIFICACION	AUMENTO	DISMINUCION	3RA MODIFICACION
	2.1						PROTECCION AMBIENTAL				
	2.1.3						ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJES Y ALCANTARILLADO	3,125,661.56	2,517,311.77	0.00	5,642,973.33
			31120-8106				JEFE DE FONTANEROS Y BOMBEOS	3,125,661.56	2,517,311.77	0.00	5,642,973.33
				E0103			MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	3,125,661.56	2,517,311.77	0.00	5,642,973.33
					1400320		Recursos Propios	3,125,661.56	2,517,311.77	0.00	5,642,973.33
				E0103		1131	Sueldo base al personal permanente	502,672.03			502,672.03
				E0103		1221	Sueldo Base al Personal Eventual	30,000.00			30,000.00
				E0103		1321	Prima de Vacaciones	8,267.63			8,267.63
				E0103		1323	Gratificación de fin de año	62,007.24			62,007.24
				E0103		1413	Aportaciones de Seguridad Social	63,948.00			63,948.00
				E0103		1421	Aportaciones a fondos de vivienda	29,600.00			29,600.00
				E0103		1431	Aportaciones al sistema para el retiro	46,080.00			46,080.00
				E0103		1541	Prestaciones Contractuales	11,708.40			11,708.40
				E0103		1592	Prevision Social	50,267.20			50,267.20
				E0103		2141	Materiales, útiles y equipos menores de la información y telecomunicación	10.00			10.00
				E0103		2161	Material de limpieza	9,000.00			9,000.00
				E0103		2211	Productos alimenticios para personas	12,600.00			12,600.00
				E0103		2411	Productos Minerales no metálicos	110,000.00			110,000.00
				E0103		2421	Cemento y Productos de Concreto	50,000.00			50,000.00
				E0103		2491	Materiales Diversos	65,000.00			65,000.00
				E0103		2493	Material Sanitario	280,000.00			280,000.00
				E0103		2531	Medicinas y productos farmaceuticos	500.00			500.00
				E0103		2591	Productos quimicos básicos inorgánicos	61,240.00			61,240.00
				E0103		2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos	101,611.56			101,611.56
				E0103		2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria	20,000.00			20,000.00
				E0103		2711	Vestuario y uniformes	10.00			10.00
				E0103		2911	Herramientas menores	24,084.12			24,084.12
				E0103		2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	102,000.00			102,000.00
				E0103		3111	Energía Eléctrica	400,000.00	40,000.00		440,000.00
				E0103		3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	220,000.00			220,000.00
				E0103		3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	215,000.00			215,000.00
				E0103		3451	Seguro de bienes patrimoniales	32,000.00			32,000.00
				E0103		3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	140,000.00			140,000.00
				E0103			Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	400,000.00			400,000.00
				E0103		3571	herramienta	400,000.00			400,000.00
				E0103		3921	Impuestos y derechos	10.00			10.00
				E0103		3991	Otros Servicios Generales	8,000.00	3,000.00		11,000.00
				E0103		5691	Otros equipos	70,000.00			70,000.00
				E0103		6141	Obras, rehabilitaciones de líneas hidráulicas y sanitarias en vialidades	25.37	2474311.77		2,474,337.14
				E0103		6221	Edificación no habitacional	10.00			10.00
				E0103		6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos	10.00			10.00
			2.2.3				VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	20,706,291.06	619,400.00	0.00	21,325,691.06
							ABASTECIMIENTO DEL AGUA	20,706,291.06	619,400.00	0.00	21,325,691.06
			31120-8101				CONSEJO DIRECTIVO	146,000.00	5,000.00	0.00	151,000.00
				E0101			ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DEL SMAPA DE FORMA EFICIENTE	146,000.00	5,000.00	0.00	151,000.00
					1400320		Recursos Propios	146,000.00	5,000.00	0.00	151,000.00
				E0101		1323	Gratificación de fin de año	100,000.00			100,000.00
				E0101		3151	Telefonía Celular	36,000.00	5,000.00		41,000.00
				E0101		3851	Gastos de representación	10,000.00			10,000.00
			31120-8102				DIRECTOR GENERAL	6,007,033.52	27,200.00	0.00	6,034,233.52
				E0106			ADMINISTRACION GENERAL DE OFICINA	5,927,033.52	27,200.00	0.00	5,954,233.52
					1400320		Recursos Propios	5,927,033.52	27,200.00	0.00	5,954,233.52
				E0106		1131	Sueldo base al personal permanente	2,835,128.92			2,835,128.92
				E0106		1221	Sueldo Base al Personal Eventual	90,000.00			90,000.00
				E0106		1321	Prima de Vacaciones	46,630.41			46,630.41
				E0106		1323	Gratificación de fin de año	349,728.07			349,728.07
				E0106		1413	Aportaciones de Seguridad Social	299,592.00			299,592.00
				E0106		1421	Aportaciones a fondos de vivienda	155,194.00			155,194.00
				E0106		1431	Aportaciones al sistema para el retiro	253,399.72			253,399.72
				E0106		1521	Indemnizaciones	300,000.00			300,000.00
				E0106		1541	Prestaciones Contractuales	39,977.52			39,977.52
				E0106		1592	Prevision Social	283,512.89			283,512.89
				E0106		2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	87,000.00			87,000.00
				E0106		2141	Materiales, útiles y equipos menores de la información y telecomunicación	100,000.00	3,000.00		103,000.00
				E0106		2151	Material impreso e información digital	100,000.00			100,000.00
				E0106		2161	Material de limpieza	25,000.00			25,000.00
				E0106		2211	Productos alimenticios para personas	19,000.00			19,000.00
				E0106		2531	Medicinas y productos farmaceuticos	3,000.00			3,000.00
				E0106		2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos	165,449.99			165,449.99
				E0106		2711	Vestuario y uniformes	80,000.00			80,000.00
				E0106		2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	27,000.00			27,000.00
				E0106		2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	18,000.00			18,000.00
				E0106		2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	128,000.00			128,000.00
				E0106		3111	Energía Eléctrica	45,880.00	1,000.00		46,880.00
				E0106		3141	Telefonía tradicional	20,300.00	200.00		20,500.00
				E0106		3151	Telefonía Celular	30,000.00			30,000.00
				E0106		3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	10.00			10.00
				E0106		3451	Seguro de bienes patrimoniales	40,000.00	20,000.00		60,000.00
				E0106		3471	Fletes y maniobras	4,000.00			4,000.00
				E0106		3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	60,000.00	1,000.00		61,000.00
				E0106			Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10.00			10.00
				E0106		3521	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologia de la información	2,000.00			2,000.00
				E0106		3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	114,000.00	1,000.00		115,000.00
				E0106		3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	10.00			10.00
				E0106		3751	Viáticos en el país	20,000.00			20,000.00
				E0106		3821	Gastos de ceremonial, orden social y cultural	120,000.00			120,000.00
				E0106		3921	Impuestos y derechos	200.00			200.00
				E0106		3991	Otros Servicios Generales	30,000.00	1,000.00		31,000.00
				E0106		5111	Muebles de oficina y estantería	35,000.00			35,000.00
				E0106		6221	Edificación no habitacional	10.00			10.00
				E0504			CULTURA DEL AGUA	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00
					1400320		Recursos Propios	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00
				E0504		2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,000.00			15,000.00
				E0504		2151	Material impreso e información digital	15,000.00			15,000.00
				E0504		2171	Materiales y útiles de enseñanza	4,000.00			4,000.00
				E0504		4411	Gastos Relacionados con actividades culturales	46,000.00			46,000.00
			31120-8103				JEFE DE CONTABILIDAD	2,321,485.43	115,000.00	0.00	2,436,485.43
				E0105			ADMINISTRACION DE LA INFORMACION FINANCIERA Y RENDICION DE CUENTAS	2,321,485.43	115,000.00	0.00	2,436,485.43
					1400320		Recursos Propios	2,321,485.43	115,000.00	0.00	2,436,485.43
				E0105		3271	Arrendamiento de activos intangibles	205,100.00			205,100.00
				E0105		3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	300,000.00	10,000.00		310,000.00

FIN	FUN	SF	UR	PG/P	FF	PARTIDA	DESCRIPCION	2DA MODIFICACIÓN	AUMENTO	DISMINUCION	3RA MODIFICACION
				E0105		3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información				
				E0105		3341	Servicios de capacitación	1,000.00			1,000.00
				E0105		3411	Servicios financieros y bancarios	5,000.00			5,000.00
				E0105		3924	Impuestos y derechos por extracción de agua	39,000.01	5,000.00		44,000.01
				E0105		3925	Impuestos y derechos por descargas a bienes nacionales	1,266,074.52			1,266,074.52
				E0105		3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	280,000.00	100,000.00		380,000.00
				E0105		3981	Impuesto sobre nóminas	8,000.00			8,000.00
				E0105		5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	192,310.90			192,310.90
				E0105		5911	Software	10,000.00			10,000.00
				31120-8105			OPERACION ABASTECIMIENTO Y CONDUCCION DE AGUA	15,000.00			15,000.00
				E0104			CONSISTENCIA EN EL ABASTECIMIENTO Y CONDUCCION DE AGUA	12,231,772.11	472,200.00	0.00	12,703,972.11
					1400320		Recursos Propios	3,283,110.90	74,200.00	0.00	3,357,310.90
				E0104		1131	Sueldo base al personal permanente	3,283,110.90	74,200.00	0.00	3,357,310.90
				E0104		1321	Prima de Vacaciones	1,764,730.07			1,764,730.07
				E0104		1323	Gratificación de fin de año	29,025.17			29,025.17
				E0104		1413	Aportaciones de Seguridad Social	217,688.74			217,688.74
				E0104		1421	Aportaciones a fondos de vivienda	198,900.00			198,900.00
				E0104		1431	Aportaciones al sistema para el retiro	97,176.00	20,000.00		117,176.00
				E0104		1521	Indemnizaciones	162,022.00	2,000.00		164,022.00
				E0104		1541	Prestaciones Contractuales	53,000.00	6,000.00		59,000.00
				E0104		1592	Prevision Social	32,545.92	1,200.00		33,745.92
				E0104		2211	Productos alimenticios para personas	176,473.01			176,473.01
				E0104		2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos	1,000.00			1,000.00
				E0104		2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria	110,000.00	30,000.00		140,000.00
				E0104		2911	Herramientas menores	40,000.00			40,000.00
				E0104		2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	28,000.00	5,000.00		33,000.00
				E0104		3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	156,000.00			156,000.00
				E0104		3451	Seguro de bienes patrimoniales	10.00			10.00
				E0104		3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	33,000.00	10,000.00		43,000.00
							Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	140,000.00			140,000.00
				E0104		3571	herramienta				
				E0104		3921	Impuestos y derechos	35,000.00			35,000.00
				E0104		3991	Otros Servicios Generales	3,500.00			3,500.00
				E0104		5411	Automóviles y camiones	5,000.00			5,000.00
				E0104		5631	Maquinaria y equipo de construcción	10.00			10.00
				E0104		5671	Herramientas y máquinas-herramienta	10.00			10.00
				E0104		5691	Otros equipos	10.00			10.00
				E0203			PROGRAMA MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE POZOS	10.00			10.00
					1400320		Recursos Propios	6,392,978.44	379,000.00	0.00	6,771,978.44
				E0203		2461	Material eléctrico y electrónico	6,392,978.44	379,000.00	0.00	6,771,978.44
				E0203		2591	Productos químicos básicos inorgánicos	78,000.00			78,000.00
				E0203		3111	Energía Eléctrica	259,000.00			259,000.00
				E0203		3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	4,791,250.00	300,000.00		5,091,250.00
				E0203		3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	10.00			10.00
				E0203		3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	220,000.00			220,000.00
				E0203		3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	90,000.00			90,000.00
				E0203		3991	Otros Servicios Generales	400,000.00			400,000.00
				E0203		5191	Equipo de alarma	39,000.00	5,000.00		44,000.00
				E0203		5661	Equipo de telemetría	2,000.00			2,000.00
				E0203		5663	Equipo de generación y distribución de energía eléctrica	92,336.27	4,000.00		96,336.27
				E0203		5691	Otros equipos	50,000.00	70,000.00		120,000.00
				E0702			PROGRAMA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LINEAS HIDRAULICAS	371,382.17			371,382.17
					1400320		Recursos Propios	1,405,100.00	13,000.00	0.00	1,418,100.00
				E0702		2411	Productos Minerales no metálicos	1,405,100.00	13,000.00	0.00	1,418,100.00
				E0702		2421	Cemento y Productos de Concreto	200,000.00	3,000.00		203,000.00
				E0702		2491	Materiales Diversos	65,000.00	10,000.00		75,000.00
				E0702		2492	Material Hidráulico	100,000.00			100,000.00
				E0702		2495	Medidores	240,000.00			240,000.00
				E0702		3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	290,000.00			290,000.00
				E0702		3991	Otros Servicios Generales	500,000.00			500,000.00
				E0702		6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos	10,000.00			10,000.00
				E0902			PROGRAMA DE INSTALACION DE TOMAS	100.00			100.00
					1400320		Recursos Propios	295,000.00	6,000.00	0.00	301,000.00
				E0902		2411	Productos Minerales no metálicos	295,000.00	6,000.00	0.00	301,000.00
				E0902		2421	Cemento y Productos de Concreto	10,000.00			10,000.00
				E0902		2492	Material Hidráulico	15,000.00			15,000.00
				E1201			PROGRAMA OPERACIÓN TINACOS	270,000.00	6,000.00		276,000.00
					1400320		Recursos Propios	855,582.77	0.00	0.00	855,582.77
				E1102		3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	855,582.77	0.00	0.00	855,582.77
				E1201		3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0.00			0.00
								855,582.77			855,582.77
				TOTAL POR UNIDAD RESPONSABLE				23,831,952.62	3,136,711.77	0.00	26,968,664.39
				TOTAL POR FINALIDAD				23,831,952.62	3,136,711.77	0.00	26,968,664.39



Mtra. Neris Martínez Aguirre
Presidenta



LCP. Judith Hernández Castellano
Tesorera



Lic. Divanny Chayen Rangel López
Secretaría



C. Gregorio Mireles
Vocal



C. Alejandra Acosta Juárez
Vocal





MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO
3RA MOD. PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024
Clasificador por Objeto del Gasto
Entidades Paramunicipales
Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

PRESUPUESTO 2024

Importe

\$ 26,968,664.39

Total		
1000	SERVICIOS PERSONALES	8,318,474.94
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	5,102,531.01
1131	Sueldo base al personal permanente	5,102,531.01
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	120,000.00
1212	Honorarios asimilables a salarios	0.00
1221	Sueldos base al personal eventual	120,000.00
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	813,347.26
1321	Prima Vacacional	83,923.21
1323	Gratificación de fin de año	729,424.06
1331	Horas extraordinarias	0.00
1400	Seguridad Social	1,327,911.72
1413	Aportaciones de seguridad social	562,440.00
1421	Aportaciones a fondos de vivienda (Aportación INFONAVIT)	301,970.00
1431	Aportaciones al sistema para el retiro (Ahorro para el retiro)	463,501.72
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	954,684.94
1521	Indemnizaciones	359,000.00
1522	Indemnizaciones por laudos comprometidos	0.00
1541	Prestaciones contractuales	85,431.84
1592	Previsión Social	510,253.10
1600	Previsiones	0.00
1611	Previsión social	0.00
1700	Pagos de estímulos a servidores públicos	0.00
1713	Estímulos de Puntualidad y asistencia	0.00
1800	Impuestos sobre nómina y otros que deriven de una relación laboral.	0.00
1811	Impuestos sobre nómina	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,541,505.67
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	358,010.00
2111	Materiales y útiles de oficina	102,000.00
2141	Materiales, útiles y equipo menores de tecnologías de la información y comunicación	103,010.00
2151	Material impreso e información digital	115,000.00
2161	Material de limpieza	34,000.00
2171	Material y útiles de enseñanza	4,000.00
2200	Alimentos y utensilios	32,600.00
2211	Productos alimenticios para personas	32,600.00
2400	Materiales y Artículos de construcción y de reparación	1,792,000.00
2411	Productos minerales no metálicos	323,000.00
2421	Cemento y productos de concreto	140,000.00
2461	Material eléctrico y electrónico	78,000.00
2491	Materiales diversos	165,000.00
2492	Material Hidráulico	516,000.00
2493	Material Sanitario	280,000.00
2495	Medidores	290,000.00
2500	Productos Químicos, Farmaceuticos y de Laboratorio	323,740.00
2531	Medicinas y productos farmaceuticos	3,500.00
2591	Productos químicos básicos inorgánicos	320,240.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	467,061.55
2611	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para vehículos	407,061.55
2612	Combustible, Lubricantes y Aditivos para maquinaria	60,000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	80,010.00
2711	Vestuarios y uniformes	80,010.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	0.00
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	488,084.12
2911	Herramientas menores	57,084.12
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	0.00
	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración,	
2931	educacional y recreativo	27,000.00
	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la	
2941	información	18,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	386,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	11,868,458.20
3100	Servicios Básicos	5,669,630.00
3111	Energía eléctrica	5,578,130.00
3141	Telefonía tradicional	20,500.00
3151	Telefonía Celular	71,000.00
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	0.00
3191	Servicios integrales y otros servicios	0.00
3200	Servicios de Arrendamiento	925,100.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	720,000.00
3271	Arrendamiento de activos intangibles	205,100.00
3300	Servicios, Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	751,030.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	310,010.00
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	10.00
	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnicas y en tecnologías de	
3331	la información	1,000.00
3341	Servicios de capacitación	5,000.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	435,010.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	183,000.01
3411	Servicios financieros y bancarios	44,000.01
3451	Seguros de bienes patrimoniales	135,000.00
3471	Fletes y miniobras	4,000.00
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,238,592.77

3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	291,000.00
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnología de la información	2,000.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	255,000.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,690,582.77
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	10.00
	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	10.00
3611		
3700	Servicios de Traslado y Viáticos	20,000.00
3751	Viáticos en el país	20,000.00
3800	Servicios Oficiales	130,000.00
3821	Gastos de ceremonial, orden social y cultural	120,000.00
3851	Gastos de representación	10,000.00
3900	Otros Servicios Generales	1,951,095.42
3921	Impuestos y derechos	3,710.00
3924	Derechos por extracción del agua	1,266,074.52
3925	Impuestos y derechos por descargas a bienes nacionales	380,000.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	8,000.00
3981	Impuesto sobre nóminas	192,310.90
3991	Otros servicios generales	101,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	46,000.00
4400	Ayudas sociales	46,000.00
4411	Gastos Relacionados con actividades culturales	46,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	719,758.44
5100	Mobiliario y Equipo de Administración	47,000.00
5111	Muebles de oficina y estantería	35,000.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	10,000.00
5191	Equipo de alarma	2,000.00
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	0.00
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	10.00
5411	Automóviles y camiones	10.00
5421	Carrocerías y Remolques	0.00
5491	Otros equipos de transporte	0.00
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	657,748.44
5621	Maquinaria y equipo industrial	0.00
5631	Maquinaria y equipo de construcción	10.00
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	0.00
5661	Equipo de telemetría.	96,336.27
5663	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	120,000.00
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	10.00
5691	Otros equipos	441,392.17
5699	Macromedidores	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0.00
5811	Terrenos	0.00
5900	Activos Intangibles	15,000.00
5911	Software	15,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA	2,474,467.14
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	2,474,337.14
6131	Proyecto y construcción de tanque elevado en zona peñitas	0.00
6141	Obras, rehabilitaciones de líneas hidráulicas y sanitarias en vialidades	2,474,337.14
6200	Obra Pública en Bienes Propios	20.00
6221	Edificación no habitacional	20.00
6300	Proyectos productivos y acciones de fomento	110.00
6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos	110.00
6321	Ejecución de proyectos productivos	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00
7900	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
7991	Otras erogaciones especiales	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
9000	DEUDA PÚBLICA	0.00
9900	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
9911	Adeudos del ejercicio fiscal 2015	0.00

Mtra. Neria Martínez Aguirre
Presidenta

LCP. Judith Hernández Castellano
Tesorera

Lic. Divanni Chayen Rangel López
Secretaría

C. Gregorio Mireles Delgado
Vocal

C. Alejandra Acosta Juárez
Vocal



SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

3ra Mod. Al Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2024
Clasificación por Tipo de Gasto

Importe		SMAPA
1 Gasto Corriente		\$ 26,968,664.39
1000 Servicios Personales		23,774,438.81
		8,318,474.94
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		5,102,531.01
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		120,000.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales		813,347.26
1400 Seguridad Social		1,327,911.72
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas		954,684.94
1600 Previsiones		-
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos		-
1800 Impuesto Sobre Nómina y Otros que se Deriven de una Relación Laboral		-
2000 Materiales y Suministros		3,541,505.67
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Especiales		358,010.00
2200 Alimentos y Utensilios		32,600.00
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		-
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		1,792,000.00
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		323,740.00
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos		467,061.55
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		80,010.00
2800 Materiales y Suministros para Seguridad		-
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		488,084.12
3000 Servicios Generales		11,868,458.20
3100 Servicios Básicos		5,669,630.00
3200 Servicios de Arrendamiento		925,100.00
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios		751,030.00
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		183,000.01
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		2,238,592.77
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad		10.00
3700 Servicios de Traslados y Viáticos		20,000.00
3800 Servicios Oficiales		130,000.00
3900 Otros Servicios Generales		1,951,095.42
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		46,000.00
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		-
4200 Transferencias al Resto del Sector Público		-
4300 Subsidios y Subvenciones		-
4400 Ayudas Sociales		46,000.00
4500 Pensiones y Jubilaciones		-
4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		-
4900 Transferencias al Exterior		-
2 Gasto de Inversión		3,194,225.59
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		719,758.44
5100 Mobiliario y Equipo de Administración		47,000.00
5200 Mobiliarios y Equipo Educativo y Recreativo		0.00
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		-
5400 Vehículos y Equipo de Transporte		10.00
5500 Equipo de Defensa y Seguridad		-
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		657,748.44
5700 Activos Biológicos		-
5800 Bienes Inmuebles		-
5900 Activos Intangibles		15,000.00
6000 Inversión Pública		2,474,467.14
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		2,474,337.14
6200 Obra Pública en Bienes Propios		20.00
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		110.00
6400 Programas de Inversión		-
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones		-
7100 Inversión para el Fomento de Actividades Productivas		-
7200 Acciones y Participaciones de Capital		-
7300 Compra de Títulos y Valores		-
7400 Concesión de Préstamos		-
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		-
7600 Otras Inversiones Financieras		-
7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		-
8000 Participaciones y Aportaciones		-
8100 Participaciones		-
8300 Aportaciones		-
8500 Convenios		-
3 Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		-
9000 Deuda Pública		-
9100 Amortización de la Deuda Pública		-
9200 Intereses de la Deuda		-
9300 Comisiones de la Deuda		-
9400 Gastos de la Deuda		-
9500 Costo por Coberturas		-
9600 Apoyos Financieros		-
9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		-

Mtra. Neria Martínez Aguirre
Presidenta

LCP. Judith Hernández Castellano
Tesorera

Lic. Divanny Chayen Rangel López
Secretaria

C. Gregorio Mireles Delgado
Vocal

C. Alejandra Acosta Juárez
Vocal



Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
3ra Mod. Al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal
2024

Clasificación Administrativa

Total	Importe
3.1.1.2.0 Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado	\$ 26,968,664.39
31120-8106 JEFE DE FONTANEROS Y BOMBEOS	5,642,973.33
31120-8101 CONSEJO DIRECTIVO	151,000.00
31120-8102 DIRECTOR GENERAL	6,034,233.52
31120-8103 JEFE DE CONTABILIDAD	2,436,485.43
31120-8105 OPERACION ABASTECIMIENTO Y CONDUCCION DE AGUA	12,703,972.11

Mtra. Neria Martínez Aguirre
Presidenta

LCP. Judith Hernández Castellano
Tesorera

Lic. Divanni Chayen Rangel López
Secretaria

C. Gregorio Mireles Delgado
Vocal

C. Alejandra Acosta Juárez
Vocal

Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'FRC', 'JMF', and several illegible signatures.



SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
3ra. Modificación al Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal
2024

Analítico de plazas

		SUELDO	PREV SOCIAL
NIVEL 1	DIRECTOR GENERAL DEL SMAPA	\$ 28,394.92	\$ 2,839.49
NIVEL 2	COORDINADOR DE FONTANERIA	\$ 20,076.95	\$ 2,007.70
	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	\$ 20,076.95	\$ 2,007.70
NIVEL 3	COORDINADOR DEPTO. CONTABILIDAD	\$ 17,170.17	\$ 1,717.02
	COORDINADOR DEPTO. COMERCIALIZACION	\$ 17,170.17	\$ 1,717.02
NIVEL 4	JEFE DE DEPARTAMENTO OPERATIVO (PTAR)	\$ 16,855.23	\$ 1,685.52
NIVEL 5	ENCARGADO DE DEPARTAMENTO CULTURA DEL AGUA	\$ 13,083.71	\$ 1,308.37
	ENCARGADO RECURSOS HUMANOS Y AUX CONTABLE	\$ 13,083.71	\$ 1,308.37
NIVEL 6	SUPERVISOR DE FONTANERIA	\$ 13,029.85	\$ 1,302.99
NIVEL 7	DEPARTAMENTO DE ALMACEN	\$ 12,829.51	\$ 1,282.95
NIVEL 8	LECTURISTA	\$ 11,112.16	\$ 1,111.22
NIVEL 9	OPERADOR DE SERVICIOS DE FONTANERIA	\$ 10,672.29	\$ 1,067.23
NIVEL 10	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	\$ 10,364.32	\$ 1,036.43
	AUXILIAR DE CULTURA DEL AGUA	\$ 10,364.32	\$ 1,036.43
	CAJERA	\$ 10,364.32	\$ 1,036.43
	CAPTURISTA DE LECTURAS	\$ 10,364.32	\$ 1,036.43
	ENCARGADO DE PTAR	\$ 10,364.32	\$ 1,036.43
NIVEL 11	ENCARGADO DE INFORMATICA	\$ 9,194.47	\$ 919.45
	OPERADOR DE VEHICULO	\$ 9,194.48	\$ 919.45
NIVEL 12	AUXILIAR DE SERVICIOS DE FONTANERIA	\$ 8,195.04	\$ 819.50
	AUXILIAR DE DEPARTAMENTO OPERATIVO	\$ 8,195.04	\$ 819.50
NIVEL 13	OPERADOR DE PTAR	\$ 7,881.25	\$ 788.13
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE COMERCIALIZACION	\$ 7,881.25	\$ 788.13
NIVEL 14	AUXILIAR DE LIMPIEZA	\$ 7,567.47	\$ 756.75

Mtra. Neria Martínez Aguirre
Presidenta

LCP. Judith Hernández Castellano
Tesorera

Lic. Divanni Chayen Rangel López
Secretaria

C. Gregorio Mireles Delgado
Vocal

C. Alejandra Acosta Juárez
Vocal

Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cd. Manuel Doblado, Gto.


C. Alejandra Acosta Juárez
Vocal

Handwritten: ~~Handwritten text, possibly "Handwritten" or "Handwritten"~~

Lic. Divina Chayen Rangel López



SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
CIERRE PRESUPUESTAL DE INGRESOS EJERCICIO 2024

CUENTA	PARTIDA	3RA. MODIFICACION	AUMENTO	DISMINUCION	CIERRE 2024
	LEY DE INGRESOS	26,968,664.39	0.00	1,798,095.97	25,170,568.42
	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	26,968,664.39	0.00	1,798,095.97	25,170,568.42
	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	21,152,689.73	0.00	4,000.01	21,148,689.72
	POR LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE	15,430,772.44	0.00	0.00	15,430,772.44
41730714344301000100000	POR SERV. AGUA POT. DOMESTICO	10,472,430.44			10,472,430.44
41730714344301000200000	POR SERV. AGUA POT. COMERCIAL	2,814,720.34			2,814,720.34
41730714344301000300000	POR SERV. AGUA POT. INDUSTRIAL	1,118,719.63			1,118,719.63
41730714344301000400000	POR SERV. AGUA POT. MIXTO	1,024,902.03			1,024,902.03
	POR SERV. AGUA POT. INSEN	0.00			0.00
	POR LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	1,353,637.17	0.00	0.00	1,353,637.17
41730714344302000100000	POR SERV. ALC. DOMESTICO	992,772.68			992,772.68
41730714344302000200000	POR SERV. ALC. COMERCIAL	209,481.01			209,481.01
41730714344302000300000	POR SERV. ALC. INDUSTRIAL	63,750.76			63,750.76
41730714344302000400000	POR SERV. ALC. MIXTO	87,632.72			87,632.72
	POR SERV. ALC. INSEN	0.00			0.00
	TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL	1,853,979.36	0.00	0.00	1,853,979.36
41730714344303000100000	POR EL TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL	1,853,979.36			1,853,979.36
	CONTRATOS PARA TODOS LOS GIROS	82,890.93	0.00	4,000.00	78,890.93
41730714344304000100000	CONTRATO DE AGUA POTABLE	53,836.45			53,836.45
41730714344304000200000	CONTRATO DE ALCANTARILLADO	618.68			618.68
	CONTRATO DE DESCARGA DE AGUA RESIDUALES	28,435.80		4,000.00	24,435.80
	DERECHOS DE INCORPORACION DE FRACCIONAMIENTOS	500,000.00	0.00	0.01	499,999.99
41730714344306000100000	DERECHOS DE INCORPORACION DE FRACCIONAMIENTOS	500,000.00		0.01	499,999.99
	INCORPORACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES	223,234.06	0.00	0.00	223,234.06
41730714344307000100000	DERECHOS DE CONEXIÓN A LAS REDES DE AGUA POTABLE	161,608.48			161,608.48
41730714344307000200000	DERECHOS DE CONEXIÓN A LAS REDES DE DRENAJE SANITARIO	61,625.58			61,625.58
	INCORPORACION INDIVIDUAL				
	RECEPCION DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y TITULOS				
	POR LA VENTA DE AGUA TRATADA	6,694.88	0.00	0.00	6,694.88
41730714344310000100000	POR LA VENTA DE AGUA TRATADA	6,694.88			6,694.88
	MATERIALES E INSTALACION DE RAMAL PARA TOMAS DE AGUA	561,198.20	0.00	0.00	561,198.20
41730714344311000100000	BT (TOMA BANQUETA TIERRA 1/2)	101,393.65			101,393.65
41730714344311000200000	BP (TOMA BANQUETA PAV 1/2)	71,295.98			71,295.98
41730714344311000300000	CT (TOMA HATA 6 MTS TERRA 1/2)	39,364.65			39,364.65
41730714344311000400000	CP (TOMA CORTA 1/2 6 MTS PAV)	10,368.72			10,368.72
41730714344311000500000	LT (LARGA HASTA 10 MTS 1/2 TER)	93,410.36			93,410.36
41730714344311000600000	LP (TOMA LARA 10 MTS PAV 1/2)	15,591.76			15,591.76
41730714344311000700000	MAT PARA TOMA MTRO. ADIC. TERACERIA	50,665.29			50,665.29
41730714344311000800000	MAT. PARA TOMA PTRO. ADIC. PAV.	138,146.48			138,146.48
41730714344311000900000	METRO ADICIONAL	40,961.31			40,961.31
	MATERIALES E INSTALACION DE CUADRO DE MEDICION	121,242.90	0.00	0.00	121,242.90
41730714344312000100000	CUADRO DE MEDICION 1/2	121,242.90			121,242.90
	SUMINISTRO E INSTALACION DE MEDIDORES DE AGUA POTABLE	369,975.93	0.00	0.00	369,975.93
41730714344313000100000	INSTALACION DE MEDIDOR 1/2	369,975.93			369,975.93
	MATERIALES E INSTALACION PARA DESCARGA DE AGUA RESIDUAL				
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA USUARIOS	13,086.48	0.00	0.00	13,086.48
41730714344315000100000	DUPLICADO DE RECIBO NOTIFICADO	1,670.09			1,670.09
41730714344315000200000	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	231.16			231.16
41730714344315000300000	CAMBIO DE TITULAR	6,789.58			6,789.58
41730714344315000400000	CANCELACION TEMPORAL DE TOMA	4,395.65			4,395.65
41730714344315000500000	ABONO POR CONTRATO DE AGUA	0.00			0.00
41730714344315000600000	ABONO POR CONTRATO DE ALCANTARILLADO	0.00			0.00
41730714344315000700000	DIFERENCIA CONTRATO DE AGUA	0.00			0.00
	SERVICIOS OPERATIVOS PARA USUARIOS	306,020.74	0.00	0.00	306,020.74
	AGUA PARA CONSTRUCCION POR VOLUMEN PARA FRACCIONAMIENTOS	0.00			0.00
	AGUA PARA CONSTRUCCION POR AREA A CONSTRUIR	0.00			0.00
	LIMPIEZA DESCARGA SANITARIA CON VARILLA	1,850.95			1,850.95
41730714344316000400000	LIMPIEZA DESCARGA SANITARIA CON CAMION HIDRONEUMATICO	94,183.71			94,183.71
41730714344316000500000	RECONEXION DE TOMA DE AGUA	115,314.44			115,314.44
	RECONEXION DE DRENAJE	0.00			0.00
	AGUA PARA PIPAS (SIN TRANSPORTE)	0.00			0.00
41730714344316000800000	TRANSPORTE DE AGUA EN PIPA	94,671.64			94,671.64
	SERVICIOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS PARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS DE T	329,936.64	0.00	0.00	329,936.64
41730714344317000100000	CARTA DE FACTIBILIDAD	329,936.64			329,936.64
	REVISION DE PROYECTOS Y RECEPCION DE OBRAS PARA FRACCIONAMIENTOS	0.00			0.00
	POR DESCARGA DE CONTAMINANTES EN LAS AGUAS RESIDUALES				
	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	5,815,994.66	0.00	1,794,095.96	4,021,898.70
	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA POTABLE	3,541,615.61	0.00	0.00	3,541,615.61
41730714544501000100000	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA DOMESTICO	2,412,508.59			2,412,508.59
41730714544501000200000	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA COMERCIAL	727,814.21			727,814.21
41730714544501000300000	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA INDUSTRIAL	174,567.43			174,567.43
41730714544501000400000	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA MIXTO	226,725.38			226,725.38
	REZAGO POR SERVICIO DE AGUA INSEN	0.00			0.00
	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO	333,022.63	0.00	0.00	333,022.63
41730714544502000100000	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO DOMESTICO	246,209.80			246,209.80
41730714544502000200000	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO COMERCIAL	58,211.58			58,211.58
41730714544502000300000	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO INDUSTRIAL	7,876.70			7,876.70
41730714544502000400000	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO MIXTO	20,724.55			20,724.55
	REZAGO POR SERVICIO DE ALCANTARILLADO INSEN	0.00			0.00
	RECARGOS	74,931.46	0.00	0.00	74,931.46
41730714544503000100000	RECARGOS	74,931.46			74,931.46
	ACTUALIZACIONES				
	ACTUALIZACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
	GASTOS DE EJECUCION				

	GASTOS DE EJECUCION	0.00	0.00	0.00	0.00
	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	1,794,095.96	0.00	1,794,095.96	0.00
	OTROS INGRESOS	1,794,095.96	0.00	1,794,095.96	0.00
32200202300000000000000000000000	RESULTADO DEL EJERCICIO 2023	1,794,095.96		1,794,095.96	0.00
	RETARDOS	0.00			0.00
	SANCIONES	0.00			0.00
	VARIOS DIFERENCIA	0.00			0.00
	COOPERACIONES	0.00			0.00
	OTROS PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	MATERIAL DE RECUPERACION	0.00	0.00	0.00	0.00
	DIFERENCIA DE INVENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
41690000000000000000000000000000	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	FLETE	0.00	0.00	0.00	0.00
	PRODUCTOS FINANCIEROS				
	RENDIMIENTOS BANCARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
	RENDIMIENTOS CAJA POPULAR	0.00	0.00	0.00	0.00
	APROVECHAMIENTOS	72,329.00	0.00	0.00	72,329.00
	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	72,329.00	0.00	0.00	72,329.00
417307161461010000000000	MULTAS	72,329.00			72,329.00
	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00
417307161461020000000000	REINTEGRO DE PAGOS DE DERECHOS CNA	0.00	0.00	0.00	0.00
	APORTACION DE USUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
417307161461040000000000	DEVOLUCION IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	0.00	0.00	0.00	0.00
	OBRAS Y APORTACIONES CON EL MUNICIPIO	0.00	0.00	0.00	0.00
	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESC.	0.00	0.00	0.00	0.00
417307171471100000000000	VENTA MATERIALES Y MANO DE OBRA	0.00	0.00	0.00	0.00
	AMPLIACION DE RED DE AGUA	0.00	0.00	0.00	0.00
	AMPLIACION DE RED DE ALCANTARILLADO	0.00	0.00	0.00	0.00
	REHABILITACION DE RED DE AGUA	0.00	0.00	0.00	0.00
	REUBICACION DEL MEDIDOR POR TOMA	0.00	0.00	0.00	0.00

TOTALES	26,968,664.39	0.00	1,798,095.97	25,170,568.42
---------	---------------	------	--------------	---------------

Mtra. Neria Martínez Aguirre
Presidenta

LCP. Judith Hernández Castellano
Tesorera

Lic. Divanni Chayen Rangel López
Secretaria

C. Gregorio Mireles Delgado
Vocal

C. Alejandra Acosta Juárez
Vocal

REC

X

a

INT

8

—

—



SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

CIERRE PRESUPUESTAL DE EGRESOS EJERCICIO 2024

FIN	FUN	SF	UR	PG/P	FF	PARTIDA	DESCRIPCION	3RA MODIFICACIÓN	AUMENTO	DISMINUCION	CIERRE 2024
	2.1						PROTECCION AMBIENTAL	5,642,973.33	22,011.82	2,928,388.80	2,736,596.34
	2.1.3						ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJES Y ALCANTARILLADO	5,642,973.33	22,011.82	2,928,388.80	2,736,596.34
			31120-8106				JEFE DE FONTANEROS Y BOMBEO	5,642,973.33	22,011.82	2,928,388.80	2,736,596.34
				E0103			MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO	5,642,973.33	22,011.82	2,928,388.80	2,736,596.34
					1400320		Recursos Propios	5,642,973.33	22,011.82	2,928,388.80	2,736,596.34
				E0103		1131	Sueldo base al personal permanente	502,672.03		39,879.43	462,792.60
				E0103		1221	Sueldo Base al Personal Eventual	30,000.00	9,340.41		39,340.41
				E0103		1321	Prima de Vacaciones	8,267.63		438.44	7,829.19
				E0103		1323	Gratificación de fin de año	62,007.24		2,798.26	59,208.98
				E0103		1413	Aportaciones de Seguridad Social	63,948.00		9,956.15	53,991.85
				E0103		1421	Aportaciones a fondos de vivienda	29,600.00		9,195.86	20,404.14
				E0103		1431	Aportaciones al sistema para el retiro	46,080.00		17,047.49	29,032.51
				E0103		1541	Prestaciones Contractuales	11,708.40		585.42	11,122.98
				E0103		1592	Prevision Social	50,267.20		3,988.08	46,279.12
				E0103		2141	Materiales, útiles y equipos menores de la información y telecomunicación	10.00		10.00	0.00
				E0103		2161	Material de limpieza	9,000.00		1,254.71	7,745.29
				E0103		2211	Productos alimenticios para personas	12,600.00		139.88	12,460.12
				E0103		2411	Productos Minerales no metálicos	110,000.00		2,765.73	107,234.27
				E0103		2421	Cemento y Productos de Concreto	50,000.00		1,046.39	48,953.61
				E0103		2491	Materiales Diversos	65,000.00		12,356.24	52,643.76
				E0103		2493	Material Sanitario	280,000.00		83,779.05	196,220.95
				E0103		2531	Medicinas y productos farmaceuticos	500.00		500.00	0.00
				E0103		2591	Productos químicos básicos inorgánicos	61,240.00	0.53		61,240.53
				E0103		2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos	101,611.56		5,677.27	95,934.29
				E0103		2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria	20,000.00		10,529.16	9,470.84
				E0103		2711	Vestuario y uniformes	10.00		10.00	0.00
				E0103		2911	Herramientas menores	24,084.12		2,590.16	21,493.96
				E0103		2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	102,000.00		15,788.52	86,211.48
				E0103		3111	Energia Electrica	440,000.00		5,048.02	434,951.98
				E0103		3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	220,000.00		25,294.00	194,706.00
				E0103		3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	215,000.00	12,670.88		227,670.88
				E0103		3451	Seguro de bienes patrimoniales	32,000.00		0.95	31,999.05
				E0103		3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	140,000.00		140,000.00	0.00
				E0103			Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	400,000.00		47,830.25	352,169.75
				E0103		3571	Impuestos y derechos	10.00		10.00	0.00
				E0103		3921	Otros Servicios Generales	11,000.00		960.20	10,039.80
				E0103		5691	Otros equipos	70,000.00		14,552.00	55,448.00
				E0103		6141	Obras, rehabilitaciones de líneas hidraulicas y sanitarias en vialidades	2,474,337.14		2,474,337.14	0.00
				E0103		6221	Edificación no habitacional	10.00		10.00	0.00
				E0103		6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos	10.00		10.00	0.00
	2.2.3						VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	21,325,691.06	185,703.83	1,927,829.05	19,583,565.84
							ABASTECIMIENTO DEL AGUA	21,325,691.06	185,703.83	1,927,829.05	19,583,565.84
			31120-8101				CONSEJO DIRECTIVO	151,000.00	0.00	26,031.49	124,968.51
				E0101			ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL SMAPA DE FORMA EFICIENTE	151,000.00	0.00	26,031.49	124,968.51
					1400320		Recursos Propios	151,000.00	0.00	26,031.49	124,968.51
				E0101		1323	Gratificación de fin de año	100,000.00			100,000.00
				E0101		3151	Telefonia Celular	41,000.00		20,251.93	20,748.07
				E0101		3851	Gastos de representación	10,000.00		5,779.56	4,220.44
			31120-8102				DIRECTOR GENERAL	6,034,233.52	115,721.99	586,599.53	5,563,355.98
				E0106			ADMINISTRACION GENERAL DE OFICINA	5,954,233.52	115,721.99	565,046.53	5,504,908.98
					1400320		Recursos Propios	5,954,233.52	115,721.99	565,046.53	5,504,908.98
				E0106		1131	Sueldo base al personal permanente	2,835,128.92		246,204.67	2,588,924.25
				E0106		1221	Sueldo Base al Personal Eventual	90,000.00	60,481.62		150,481.62
				E0106		1321	Prima de Vacaciones	46,630.41		3,129.71	43,500.70
				E0106		1323	Gratificación de fin de año	349,728.07		16,349.27	333,378.80
				E0106		1413	Aportaciones de Seguridad Social	299,592.00		17,634.47	281,957.53
				E0106		1421	Aportaciones a fondos de vivienda	155,194.00	18,840.37		174,034.37
				E0106		1431	Aportaciones al sistema para el retiro	253,399.72		20,494.99	232,904.73
				E0106		1521	Indemnizaciones	300,000.00		814.22	299,185.78
				E0106		1541	Prestaciones Contractuales	39,977.52		1,665.73	38,311.79
				E0106		1592	Prevision Social	283,512.89		24,636.57	258,876.32
				E0106		2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	87,000.00		16,526.07	70,473.93
				E0106		2141	Materiales, útiles y equipos menores de la información y telecomunicación	103,000.00		343.91	102,656.09
				E0106		2151	Material impreso e información digital	100,000.00		6,837.50	93,162.50
				E0106		2161	Material de limpieza	25,000.00		8,624.88	16,375.12
				E0106		2211	Productos alimenticios para personas	19,000.00		2,958.82	16,041.18
				E0106		2531	Medicinas y productos farmaceuticos	3,000.00		2,369.38	630.62
				E0106		2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos	165,449.99		12,279.69	153,170.30
				E0106		2711	Vestuario y uniformes	80,000.00		9,175.04	70,824.96
				E0106		2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	27,000.00		9,605.60	17,394.40
				E0106		2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	18,000.00		5,356.00	12,644.00
				E0106		2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	128,000.00		91,499.95	36,500.05
				E0106		3111	Energia Electrica	46,880.00		790.00	46,090.00
				E0106		3141	Telefonia tradicional	20,500.00		140.21	20,359.79
				E0106		3151	Telefonia Celular	30,000.00		5,758.74	24,241.26
				E0106		3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	10.00		10.00	0.00
				E0106		3451	Seguro de bienes patrimoniales	60,000.00		2,251.66	57,748.34
				E0106		3471	Fletes y maniobras	4,000.00		2,393.79	1,606.21
				E0106		3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	61,000.00		867.72	60,132.28
				E0106			Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	10.00		10.00	0.00
				E0106		3521	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnologia de la información	2,000.00		2,000.00	0.00
				E0106		3531	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	115,000.00		34,590.40	80,409.60
				E0106		3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades	10.00		10.00	0.00
				E0106		3751	Viáticos en el país	20,000.00		6,210.01	13,789.99
				E0106		3821	Gastos de ceremonial, orden social y cultural	120,000.00	36,400.00		156,400.00
				E0106		3921	Impuestos y derechos	200.00		200.00	0.00
				E0106		3991	Otros Servicios Generales	31,000.00		646.51	30,353.49
				E0106		5111	Muebles de oficina y estantería	35,000.00		12,651.02	22,348.98
				E0106		6221	Edificación no habitacional	10.00		10.00	0.00
				E0504			CULTURA DEL AGUA	80,000.00	0.00	21,553.00	58,447.00
					1400320		Recursos Propios	80,000.00	0.00	21,553.00	58,447.00
				E0504		2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,000.00		6,251.34	8,748.66
				E0504		2151	Material impreso e información digital	15,000.00		4,676.00	10,324.00
				E0504		2171	Materiales y útiles de enseñanza	4,000.00		4,000.00	0.00
				E0504		4411	Gastos Relacionados con actividades culturales	46,000.00		6,625.66	39,374.34
			31120-8103				JEFE DE CONTABILIDAD	2,436,485.43	2,390.38	231,889.47	2,206,986.34
				E0105			ADMINISTRACION DE LA INFORMACION FINANCIERA Y RENDICION DE CUENTAS	2,436,485.43	2,390.38	231,889.47	2,206,986.34
					1400320		Recursos Propios	2,436,485.43	2,390.38	231,889.47	2,206,986.34
				E0105		3271	Arrendamiento de activos intangibles	205,100.00		476.00	204,624.00
				E0105		3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	310,000.00		3,609.94	306,390.06
				E0105		3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,000.00		1,000.00	0.00

FIN	FUN	SF	UR	PG/P	FF	PARTIDA	DESCRIPCION	3RA MODIFICACIÓN	AUMENTO	DISMINUCION	CIERRE 2024
				E0105		3341	Servicios de capacitación	5,000.00		2,912.00	2,088.00
				E0105		3411	Servicios financieros y bancarios	44,000.01	2,390.38		46,390.39
				E0105		3924	Impuestos y derechos por extracción de agua	1,266,074.52		197,339.52	1,068,735.00
				E0105		3925	Impuestos y derechos por descargas a bienes nacionales	380,000.00		660.00	379,340.00
				E0105		3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	8,000.00		8,000.00	0.00
				E0105		3981	Impuesto sobre nóminas	192,310.90		12,788.79	179,522.11
				E0105		5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	10,000.00		520.02	9,479.98
				E0105		5911	Software	15,000.00		4,583.20	10,416.80
				31120-8105			OPERACION ABASTECIMIENTO Y CONDUCCION DE AGUA	12,703,972.11	67,591.46	1,083,308.56	11,688,255.02
				E0104			CONSISTENCIA EN EL ABASTECIMIENTO Y CONDUCCION DE AGUA	3,357,310.90	0.00	480,194.48	2,877,116.43
					1400320		Recursos Propios	3,357,310.90	0.00	480,194.48	2,877,116.43
				E0104		1131	Sueldo base al personal permanente	1,764,730.07		225,605.74	1,539,124.33
				E0104		1321	Prima de Vacaciones	29,025.17		3,142.56	25,882.61
				E0104		1323	Gratificación de fin de año	217,688.74		23,767.19	193,921.55
				E0104		1413	Aportaciones de Seguridad Social	198,900.00		16,528.79	182,371.21
				E0104		1421	Aportaciones a fondos de vivienda	117,176.00		18,886.62	98,289.38
				E0104		1431	Aportaciones al sistema para el retiro	164,022.00		18,513.85	145,508.15
				E0104		1521	Indemnizaciones	59,000.00		4,844.05	54,155.95
				E0104		1541	Prestaciones Contractuales	33,745.92		5,353.05	28,392.87
				E0104		1592	Prevision Social	176,473.01		22,543.47	153,929.54
				E0104		2211	Productos alimenticios para personas	1,000.00			305.00
				E0104		2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos	140,000.00		7,206.02	132,793.98
				E0104		2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria	40,000.00		20,663.72	19,336.28
				E0104		2911	Herramientas menores	33,000.00		1,777.26	31,222.74
				E0104		2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	156,000.00		48,088.54	107,911.46
				E0104		3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	10.00		10.00	0.00
				E0104		3451	Seguro de bienes patrimoniales	43,000.00		3,700.63	39,299.37
				E0104		3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	140,000.00		48,696.40	91,303.60
				E0104			Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta				
				E0104		3571		35,000.00		4,587.60	30,412.40
				E0104		3921	Impuestos y derechos	3,500.00		2,632.00	868.00
				E0104		3991	Otros Servicios Generales	5,000.00		2,912.00	2,088.00
				E0104		5411	Automóviles y camiones	10.00		10.00	0.00
				E0104		5631	Maquinaria y equipo de construcción	10.00		10.00	0.00
				E0104		5671	Herramientas y máquinas-herramienta	10.00		10.00	0.00
				E0104		5691	Otros equipos	10.00		10.00	0.00
				E0203			PROGRAMA MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE POZOS	6,771,978.44	67,591.46	94,090.04	6,745,479.86
					1400320		Recursos Propios	6,771,978.44	67,591.46	94,090.04	6,745,479.86
				E0203		2461	Material eléctrico y electrónico	78,000.00		29,314.80	48,685.20
				E0203		2591	Productos quimicos básicos inorgánicos	259,000.00		28,107.80	230,892.20
				E0203		3111	Energía Eléctrica	5,091,250.00		8,627.88	5,082,622.12
				E0203		3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	10.00		10.00	0.00
				E0203		3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	220,000.00	18,291.46		238,291.46
				E0203		3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	90,000.00			90,000.00
				E0203			Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta				
				E0203		3571		400,000.00		4,109.25	395,890.75
				E0203		3991	Otros Servicios Generales	44,000.00		2,356.01	41,643.99
				E0203		5191	Equipo de alarma	2,000.00		2,000.00	0.00
				E0203		5661	Equipo de telemetría	96,336.27		849.99	95,486.28
				E0203		5663	Equipo de generación y distribución de energía eléctrica	120,000.00	49,300.00		169,300.00
				E0203		5691	Otros equipos	371,382.17		18,714.31	352,667.86
				E0702			PROGRAMA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE LINEAS HIDRAULICAS	1,418,100.00	0.00	484,586.55	933,513.45
					1400320		Recursos Propios	1,418,100.00	0.00	484,586.55	933,513.45
				E0702		2411	Productos Minerales no metálicos	203,000.00		68,289.05	134,710.95
				E0702		2421	Cemento y Productos de Concreto	75,000.00		36,097.19	38,902.81
				E0702		2491	Materiales Diversos	100,000.00		53,111.90	46,888.10
				E0702		2492	Material Hidráulico	240,000.00		9,408.41	230,591.59
				E0702		2495	Medidores	290,000.00		406.00	289,594.00
				E0702		3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	500,000.00		316,575.00	183,425.00
				E0702		3991	Otros Servicios Generales	10,000.00		599.00	9,401.00
				E0702		6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos	100.00		100.00	0.00
				E0902			PROGRAMA DE INSTALACION DE TOMAS	301,000.00	0.00	20,957.47	280,042.53
					1400320		Recursos Propios	301,000.00	0.00	20,957.47	280,042.53
				E0902		2411	Productos Minerales no metálicos	10,000.00		5,311.08	4,688.92
				E0902		2421	Cemento y Productos de Concreto	15,000.00		15,000.00	0.00
				E0902		2492	Material Hidráulico	276,000.00		646.39	275,353.61
				E1201			PROGRAMA OPERACIÓN TINACOS	855,582.77	0.00	3,480.02	852,102.75
					1400320		Recursos Propios	855,582.77	0.00	3,480.02	852,102.75
				E1102		3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0.00			0.00
				E1201		3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta				
								855,582.77		3,480.02	852,102.75
				TOTAL POR UNIDAD RESPONSABLE				26,968,664.39	207,715.65	4,856,217.85	22,320,162.19
				TOTAL POR FINALIDAD				26,968,664.39	207,715.65	4,856,217.85	22,320,162.19

Mtra. María Martínez Aguirre
Presidenta

LCP. Judith Hernández Castellano
Tesorera

Lic. Dikanni Chayer Rangel López
Secretaria

C. Gregorio Mireles Delgado
Vocal

C. Alejandra Acosta Juárez
Vocal